

BUSBAC 1994, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña núm. 38, 9ª planta, el próximo día 1 de junio de 2016, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2015.
- Segundo Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.
- Tercero Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los estatutos sociales.
- Cuarto Aprobación de la repercusión a la Sociedad de los gastos derivados de la tramitación de los expedientes de recuperación de impuestos.
- Quinto Dispensa, si procede, de la prohibición de competencia contenida en el artículo 229 (f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- Sexto Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Séptimo Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Octavo Delegación de facultades.
- Noveno Ruegos y preguntas.
- Décimo Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y a obtener o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de las propuestas de acuerdo correspondientes a cada uno de los puntos del orden del día de la Junta General, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el correspondiente informe de los administradores sobre la misma. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Del mismo modo, y de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los Sres. accionistas que sus datos personales son incorporados en un fichero cuyo responsable es BUSBAC 1994, SICAV, S.A. con la finalidad de llevar a cabo la gestión y administración de la sociedad y el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial. El accionista puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a: BUSBAC 1994, SICAV, S.A., en Rambla Catalunya, 38, 9º, 08007 Barcelona.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, esto es, a las 11:30 horas del día 2 de junio de 2016, en el lugar indicado anteriormente.

En Barcelona, a 29 de abril de 2016
La Secretaria del Consejo de Administración
D^a. Nuria Martín Barnés